



FOLIO N° 193

ACTA N° 29 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 22 de Septiembre de 2020, siendo las 19:15 horas, se reúnen de manera presencial y mediante la modalidad de videoconferencias, los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Loza Julio Antonio, Alcorta María Angélica, Deon Lucía, Gómez Martín Miguel, Vázquez Juan Cruz, Machmar Paula y con la ausencia justificada de la Concejala Banegas Marta Liliana, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa sobre los asuntos ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA ALLENDE "J. M. BAGGIO FERRAZZI" - FECHA 15/09/2020. Ref.: Aclarando denominación. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP.: 41/20- FECHA 17/09/2020. Ref: Autorizando al DEM a realizar Operatoria de Arrendamiento con Opción a Compra de Maquinarias y Vehículos con B.I.C.E Leasing S.A. La Sra. Presidente manifiesta que este es un tema que se trata en doble lectura porque influye en el Presupuesto. Los Concejales han acordado hacer la 1° Lectura en el día de la fecha, por lo cual, pasaría Sobre Tablas al Orden del Día. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase Sobre Tablas al Orden del Día. 3) PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL DEL BLOQUE AVANCEMOS EXP.: 42/20- FECHA 18/09/2020. Ref.: Conmemoración de un Nuevo Aniversario de la Creación del Cuerpo de Seguridad Ciudadana- Reconocimiento Trayectoria Municipal Sr. Julian Augusto Bernabe. Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita que pase a la Comisión Plenaria de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión Plenaria de Asuntos Generales. Acto seguido, la Sra. Presidente procede a leer el Orden



del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 28 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 15/09/2020. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) 1° Lectura de PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP.: 41/20- FECHA 17/09/2020. Ref: Autorizando al DEM a realizar Operatoria de Arrendamiento con Opción a Compra de Maquinarias y Vehículos con B.I.C.E Leasing S.A.. Pide la palabra el Concejál Villa y solicita que sea aprobado en 1° Lectura y se fije para este Contrato de Leasing, audiencia pública para su tratamiento. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad en 1° Lectura el Proyecto de Ordenanza “Autorizando al DEM a realizar Operatoria de Arrendamiento con Opción a Compra de Maquinarias y Vehículos con B.I.C.E Leasing S.A.”. Se fija fecha de Audiencia Pública, bajo la modalidad de videoconferencia por Zoom, para el día Martes 29 de Septiembre a las 18 hs. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Sesión siendo las 19:25 hs.-